H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria y a la labor formativa del Círculo Bahiense, de la ciudad de Bahía Blanca, en la que se formaron Guillermina González e Iván Nikolajuk, medallistas en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la trayectoria y a la labor formativa del Círculo Bahiense, de la ciudad de Bahía Blanca, en la que se formaron Guillermina González e Iván Nikolajuk, medallistas en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, disputados entre el 12 y el 26 de septiembre de 2026, con sede principal en la Provincia de Santa Fe.

El Círculo Bahiense de Arquería fue fundado en 1973, un año antes incluso que la propia Confederación Argentina de Tiro con Arco, lo que lo convierte en una de las instituciones más antiguas del país en su disciplina. Con alrededor de 150 socios, la entidad sostiene desde hace 53 años cursos y competencias en los niveles local, regional, nacional e internacional.

En el Círculo Bahiense se formaron Guillermina González, especializada en la modalidad de arco compuesto, e Iván Nikolajuk, oriundo de General Conesa y radicado en Bahía Blanca. En la presente edición de los Juegos, González obtuvo la medalla de plata en arco compuesto por equipos femenino, y Nikolajuk sumó la medalla de plata en arco compuesto por equipos masculino y la de bronce en arco compuesto por equipos mixtos, en competencias disputadas el 24 y 25 de septiembre. Estos resultados no son un hecho aislado, sino el fruto de un trabajo de base sostenido en el tiempo por el club, que forma deportistas de rendimiento en una disciplina de escasa difusión pero de creciente relevancia competitiva para la región y el país.

La trayectoria del Círculo Bahiense pone en valor el rol que cumplen las instituciones deportivas de Bahía Blanca como semillero de talentos para la Provincia de Buenos Aires y el país, sosteniendo espacios de formación que permiten a jóvenes de la región proyectarse a las máximas competencias internacionales.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El deporte es una herramienta fundamental para la formación de ciudadanía, la construcción de valores y la proyección de nuestra identidad cultural. Reconocer la labor de las instituciones que forman a nuestros deportistas es, también, reconocer el esfuerzo colectivo detrás de cada logro individual. Por la importancia de acompañar a las instituciones que, con su trabajo formativo, contribuyen al desarrollo deportivo de nuestra región, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Círculo Bahiense; Confederación Argentina de Tiro con Arco; Comité Olímpico Argentino y Municipalidad de Bahía Blanca.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.